

		Mod. Di G						
Leganés		SOLICITUD DE VACACIONES ANUALES						
AYUNTAM I ENTO		MODIFICACIÓN DE VACACIONES ANUALES						
rea de Recursos Humanos	POLICÍA	LOCAL	1	(Indicar únicamente una opción)				
irea de recearsos framarios	REG. Nº:	LUCAL	ENTRADA FECHA:		-			
	REG.N.		FECIL	1.				
Datos del/de la trabajador/	a:				Fecha://			
pellidos y nombre:					Teléfono:			
	D.D. (T.). 10				Telefolio.			
IIF:	R.P.T. N ^a	<u> </u>	E-ma	ll:				
Inidad o Servicio:			Rel	ación Jurídica:				
ntigüedad://				Funcionario/a:	Laboral:			
Daviada da vagagianas salia	itadar (1)			_	<u> </u>			
Periodo de vacaciones solic □ En el mes de		a un mas na	autoriza	do noro al corrigio d	o odgarinajón			
☐ Fraccionar el tiempo de vac				do para el servicio di	e auscripcion			
•		•						
Motivo :								
irma del/de la solicitante								
irma del/de la solicitante,								
irma del/de la solicitante,								
nforme del Servicio:								
				Informe desfavorab	le			
Informe del Servicio: Informe favorable Motivación del informe:				Informe desfavorab	le			
Informe del Servicio: Informe favorable Motivación del informe: echa: ///				Informe desfavorab	le			
Informe del Servicio: Informe favorable Motivación del informe:				Informe desfavorab	le			
Informe del Servicio: Informe favorable Motivación del informe: echa: o.Bo					le			
Informe del Servicio: Informe favorable Motivación del informe: echa: O.Bo do.:				Fdo.:	vicio/Sección/Negociado			
Informe del Servicio: Informe favorable Motivación del informe: echa: //	ector/a General			Fdo.:				
Informe del Servicio: Informe favorable Motivación del informe: echa: // / °.B° do.: // La Concejal/a Delegado/a/Dir Informe de Recursos Humano	ector/a General			Fdo.:El/La Jefe/a del Ser	vicio/Sección/Negociado			
Informe del Servicio: Informe favorable Motivación del informe: echa: ".B° do.: I/La Concejal/a Delegado/a/Dir	ector/a General			Fdo.:	vicio/Sección/Negociado			

[1] Art. 15 Convenio Colectivo y Acuerdo Regulador vigente: Vacaciones

Fdo.

"El período de vacaciones anuales retribuidas, cuyo disfrute será obligatorio y no compensado económicamente, se fija en 22 días laborables o la parte proporcional de existir un periodo de servicios inferior a un año.

A solicitud del empleado público, podrán disfrutarse las vacaciones por periodos de un ciclo de trabajo/descanso completo y/o por días sueltos, siempre y cuando no lo impidan las necesidades del servicio y dentro de los períodos que se establezcan para su disfrute en cada calendario, previo informe favorable del jefe de la unidad o delegación.

Las vacaciones se disfrutarán en los meses fijados en los calendarios específicos de cada colectivo.

Fuera de los períodos expresamente fijados en este Convenio/ Acuerdo para el disfrute de las vacaciones por el personal en general o por el personal perteneciente a colectivos concretos, podrán disfrutarse las vacaciones siempre y cuando haya sido solicitado por el interesado y exista informe favorable del responsable del departamento...."

€ P	
\mathbf{X}	Leganés
(AYUNTAM I ENTO

Leganés			Mod. DP 8 SOLICITUD DE VACACIONES ANUALES				
AYUNTAMIENTO		_	MODIFICACIÓN DE VACACIONES ANUALES (Indicar únicamente una opción)				
Área de Recursos Humanos	POLICÍA LOCAL		ENTRADA				
	REG. Nº:	FECH.	A:	7			
				Fecha://			
Datos del/de la trabajador	:/a:						
Apellidos y nombre:				Teléfono:			
NIF:	R.P.T. Na	E-ma	ī l :				
Unidad o Servicio:			ación Jurídica:				
Antigüedad://	! 		Funcionario/a:	Laboral:			
Periodo de vacaciones soli	citado: (1)						
☐ En el mes de	por ser de un mes	no autoriza	do para el servicio d	le adscripción			
☐ Fraccionar el tiempo de va	caciones en los siguientes j	periodos:					
Del de	e al _	de _					
Del de	e al _	de _					
	e al _						
	e al _	de _					
Motivo:							
Firma del/de la solicitante,							
Informe del Servicio:							
Informe favorable			Informe desfavorab	ole			
Motivación del informe:							
Fecha:///							
V°.B°							
n. 1							
Fdo.: El/La Concejal/a Delegado/a/Di	irector/a General		El/La Jefe/a del Se	rvicio/Sección/Negociado			
Informe de Recursos Human							
Acceder a lo solicitado			Denegar lo solicita	da			
Motivación del informe:	3		Denegal to sonetta	do			
viouvacion uci informe.							

[1] Art. 15 Convenio Colectivo y Acuerdo Regulador vigente: Vacaciones

Fecha:

"El período de vacaciones anuales retribuidas, cuyo disfrute será obligatorio y no compensado económicamente, se fija en 22 días laborables o la parte proporcional de existir un periodo de servicios inferior a un año.

A solicitud del empleado público, podrán disfrutarse las vacaciones por periodos de un ciclo de trabajo/descanso completo y/o por días sueltos, siempre y cuando no lo impidan las necesidades del servicio y dentro de los períodos que se establezcan para su disfrute en cada calendario, previo informe favorable del jefe de la unidad o delegación.

Las vacaciones se disfrutarán en los meses fijados en los calendarios específicos de cada colectivo.

Fuera de los períodos expresamente fijados en este Convenio/ Acuerdo para el disfrute de las vacaciones por el personal en general o por el personal perteneciente a colectivos concretos, podrán disfrutarse las vacaciones siempre y cuando haya sido solicitado por el interesado y exista informe favorable del responsable del departamento...."